 <p>E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small></p>	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</p>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 18
<p>PROCESOS DE APOYO</p>	<p>PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA</p>	<p>INSTRUMENTO INFORME</p>

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA – CALDAS.

PERIODO: DE NOVIEMBRE DE 2018 A FEBRERO DE 2019.

OFICINA DE CONTROL INTERNO


Presentado a:

LUIS EDUARDO CÉSPEDES DE LOS RÍOS Gerente
COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO
PUBLICADO PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

MARZO 12 DE 2019

NIT. 810.000.913-8
Dirección: Calle 12 No. 4 - 20
Teléfonos (6) 8571888 - (6) 8577040 - (6) 8572391 - (6) 8572415
La Dorada - Caldas - Colombia
www.hospitalsanfelix.gov.co



 <p>E.S.E. Hospital San Félix UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</p>	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</p>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 2 de 18
<p>PROCESOS DE APOYO</p>	<p>PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA</p>	<p>INSTRUMENTO INFORME</p>

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.21.4.9 del decreto 648 del 2017, a continuación presenta el informe Pormenorizado de Control Interno de la Empresa Social del Estado Hospital San Félix de La Dorada del periodo evaluado.

2. OBJETIVO

Evaluar el sistema de Control Interno utilizando la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con respecto a la implementación de los elementos establecidos para que la Entidad funcione de manera eficiente y transparente, atendiendo las 16 políticas de Gestión y Desempeño, que de acuerdo con el Manual Operativo MIPG, se desplegarán a través de 7 dimensiones a saber: Dimensión Talento Humano, Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación, Dimensión Gestión con Valores para el Resultado, Dimensión Evaluación para el Resultado, Dimensión Información y Comunicación, Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación, Dimensión Control Interno, que son analizadas bajo el esquema del Modelo Estándar de Control Interno MECI, en sus 5 componentes: 1. Ambiente de Control 2. Evaluación del Riesgo 3. Actividades de Control 4. Información y Comunicación 5. Actividades de Monitoreo

3. ALCANCE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.21.4.9 del decreto 648 del 2017, se realiza evaluación del Sistema de Control Interno en la Empresa Social del Estado Hospital San Félix de La Dorada – Caldas, para el período comprendido entre noviembre de 2018 a febrero de 2019.


4. MARCO NORMATIVO

- Ley 1474 de 2011
- Decreto 648 del 2017
- Decreto 1499 del 2017

5. METODOLOGÍA

Realizar análisis del despliegue que han tenido las 7 dimensiones: Dimensión Talento Humano, Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación, Dimensión Gestión con Valores para el Resultado, Dimensión Evaluación para el Resultado, Dimensión Información y Comunicación, Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación, Dimensión Control Interno, en la Empresa Social del Estado Hospital



 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 3 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

San Félix, analizadas bajo el esquema del Modelo Estándar de Control Interno MECI, en sus 5 componentes: 1. Ambiente de Control 2. Evaluación del Riesgo 3. Actividades de Control 4. Información y Comunicación 5. Actividades de Monitoreo.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

En cumplimiento del artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, la Empresa Social del Estado Hospital San Félix, creó mediante Resolución 548 del 16 de marzo de 2018, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, estableciendo sus integrantes y las funciones; durante el período de evaluación se llevo a cabo 1 sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se tratando temas relacionadas con la Gestión Documental.

Autodiagnóstico


En el mes de marzo del 2018 se asignó el diligenciamiento de la herramienta de Autodiagnóstico al responsable de cada área y a la fecha ya ha sido diligenciado por varias de ellas, se reanudarán las actividades para solicitar los que faltan, luego analizar la información y generar los planes de acción que ayuden a la Empresa a cumplir con los parámetros.

Políticas de Gestión y Desempeño

Para este análisis se esquematizarán las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, dentro del Modelo Estándar de Control Interno MECI de acuerdo a lo desarrollado por el Departamento Administrativo de la Función Pública de la siguiente forma:

1. Ambiente de Control: Talento Humano, Código de Integridad, Políticas de Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Planes, Programas, Proyectos e Indicadores.
2. Evaluación del Riesgo: Gestión con Valores para Resultados, Modelo de Operación por Procesos, Mapa de Riesgos, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Política de Riesgos, Análisis de Contexto.
3. Actividades de Control: Gestión con Valores para Resultados, Modelo de Operación por Procesos, Diseño de Controles, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Indicadores y Medición.



 <p>E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small></p>	<p align="center">EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</p>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 4 de 18
<p align="center">PROCESOS DE APOYO</p>	<p align="center">PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA</p>	<p align="center">INSTRUMENTO INFORME</p>

4. Información y Comunicación: Información y Comunicación, Transparencia, Acceso a la Información Pública, Lucha Contra la Corrupción, Gestión Documental, PQRSD, Rendición de Cuentas.

5. Actividades de Monitoreo: Indicadores del Direccionamiento Estratégico y Planeación, de Gestión con Valores para Resultados, de Información y Comunicación y de Gestión del Conocimiento y Evaluación.

1. Dimensión Talento Humano

El responsable de esta dimensión es el Profesional Especializado Área Administrativa.

A. Gestión Estratégica del Talento Humano

El Manual específico de funciones y competencias laborales aun no a sido actualizado, la última versión es del año 2005, este proceso se debería iniciar por parte de la Empresa de forma urgente.


Ya se publicaron en la página web, los planes solicitados por el decreto 612 del 2018, con corte al 31 de enero del 2019, que en relación al ámbito de Talento Humano son, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales fueron actualizados para la vigencia 2019 y se publicaron cumpliendo los plazos.

Con relación a los anteriores planes para algunos de ellos no se ha generado el despliegue y cumplimiento deseado en el que hacer diario de la Empresa, caso dado del Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Incentivos Institucionales.

Al Plan Institucional de Capacitación no se le realiza el seguimiento adecuado para verificar su ejecución de forma periódica.

El proceso de inducción y de re inducción de la Institución es débil y aún no se ha estructurado de forma completa y efectiva.



 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 5 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

Se han realizado socializaciones a parte del personal sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Se estableció un programa de capacitación continuada sobre MIPG con los miembros líderes de las áreas de Planeación, Calidad y Control Interno donde se ha participado en diferentes capacitaciones en la ciudad de Manizales y en diferido en la página Web del SENA de las capacitaciones de la Función Pública.

Se realizó la elección de los nuevos integrantes de la comisión de personal y de los nuevos miembros del comité de convivencia, comités que se están reuniendo según lo establece la normatividad interna.

El Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, esta en fase de implementación en la ESE Hospital San Félix, para ello desde el año 2018 se le asignó estas funciones a una funcionaria de planta, para que adelantara este proceso, en la actualidad se a cumplido con el registro y se están incorporando a la plataforma algunos documentos, antes de hacer los cargues masivos de información de funcionarios.

B. Integridad


El Código de integridad no se esta desplegando de una manera extensiva a todo el personal, en la actualidad se inició incorporando el tema en el programa de Educación Continuada al personal asistencial, específicamente al personal de Médicos de la Empresa.

Sin embargo se está adelantado la revisión del Código de Ética y Buen Gobierno que tenia la Empresa, para integrar el código de integridad para posteriormente emprender nuevamente la socialización.

2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

El responsable de esta dimensión es el Gerencia y el Técnico con funciones de Planeación.



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 6 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

A. Planeación Institucional

Se formuló el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2019, donde se evidencian debilidades en la estructuración de los indicadores para medir su gestión, se tienen elaborados los planes de acción de cada una de las áreas involucradas, con los responsables, su indicador y respectiva meta, pero estos no ha sido publicados en la pagina WEB de la Institucional, como lo solicita el artículo 74 de la ley 1474 del 12 de julio del 2011.


Se ajustaron y se publicaron en la página WEB Institucional, los 12 planes solicitados por el decreto 612 del 2018, el 31 de enero del 2019, para la vigencia 2019 a saber: 1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, 2. Plan Anual de Adquisiciones, 3. Plan Anual de Vacantes, 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos, 5. Plan Estratégico de Talento Humano, 6. Plan Institucional de Capacitación, 7. Plan de Incentivos Institucionales, 8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, 9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, 11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, 12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

La Empresa aun no ha realizado la caracterización de ciudadanos, clientes e interesados, en la actualidad la ESE cuenta con información de las características de parte de sus usuarios, la cual es proporcionada por las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio - EAPB según grupos etarios.

En cuanto a los mapa de riesgo, la Empresa tiene el Institucional elaborado en el año 2012, el cual debe ser actualizado en la presente vigencia, para ello el área de Planeación ya emprendió las acciones necesarias para lograrlo, el área contable cuenta con un mapa de riesgos el cual elaboró en el año 2017 y se tiene el mapa de riesgo de corrupción elaborado para el Plan Anticorrupción en su versión 2018, ambos deben actualizarse para esta vigencia.

Se elaboró el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano con su respectiva estrategia de aplicación y Mapa de riesgos, el cual fue publicado en la fecha establecida por la Ley en nuestra página WEB Institucional, en cuanto a los seguimientos, estos se han realizado según lo establecido en el cronograma.

PA

 <p>E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small></p>	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</p>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 7 de 18
<p>PROCESOS DE APOYO</p>	<p>PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA</p>	<p>INSTRUMENTO INFORME</p>

Se esta ejecutando el cronograma de actividades para lograr el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1499 - MIPG, además se han realizado socialización a parte del personal sobre el tema, se entregó la herramienta de autodiagnóstico de cada dimensión del modelo para recaudar la información en cada una de las áreas y así generar los planes de acción respectivos, el 16 de marzo del 2018, se creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual se ha reunido en 5 oportunidades para discutir temas de interés y en especial temas relacionados con la gestión de archivo, tema este prioritario para la ESE en su búsqueda de dar cumplimiento al requerimientos de los entes de control, se estableció un programa de capacitación continuada sobre MIPG con los miembros líderes de las áreas de Planeación, Calidad y Control Interno donde se ha participado en diferentes capacitaciones en la ciudad de Manizales y en diferido en la página del SENA con las conferencias que dicta la Función Pública.


La Institución esta diligenciado la encuesta FURAG para la vigencia 2.018, la cual debe subirse a la plataforma de la Función Pública a más tardar el 15 de marzo, aunque no se tendrán línea base ya que la Entidad no diligenció el FURAG II para la vigencia 2017.

La Empresa viene ejecutando varios planes de mejoramiento emanados de informes internos y otros para los entes de control, especialmente la Contraloría General de Caldas, también se presentó el borrador del Plan de Mejoramiento para los hallazgos de la visita de Superintendencia Nacional de Salud, el cual esta pendiente de aprobación por parte de este ente de control, para luego iniciar su ejecución, estos planes apuntan a normalizar los proceso y ayudan a cumplir la misión de la ESE.

Se entregó en el 2018 la herramienta de autodiagnóstico para recaudar la información de cada una de las áreas y así generar los planes de acción respectivos, sin embargo este proceso se retomará en el segundo trimestre del año 2019.

Con miras a cumplir con los estándares de habilitación de servicios de salud de la resolución 2003 de mayo 30 de 2014, que además fueron verificados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas en el mes de noviembre del 2018 y donde la ESE obtuvo nuevamente la habilitación de sus servicios, se emprendieron desde inicios del año actividades tendientes a verificar el cumplimiento de los estándares para ello se realizaron los autodiagnósticos que le permitieron a la Empresa diseñar estrategias para cumplir con estos estándares, estas se fueron desarrollando durante todo el año

RA

 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 8 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

pero se intensificaron en el mes de octubre, antes de la visita, después de esta, la Dirección Territorial de Salud de Caldas le envió a la ESE el informe final con las recomendaciones para que se tengan en cuenta en el diseño de las acciones de mejora, las cuales aun no se han establecido en el respectivo plan de mejoramiento.

En la vigencia 2018 la oficina de Control Interno realizó auditoria al cumplimiento de la Ley 1712 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información" la cual generó una acciones de mejoramiento, lográndose implementar algunos diseños adicionales y la publicación de alguna información faltante, esta actividad se retomó en los primeros meses del 2019, con miras a ajustar totalmente el diseño de la página WEB Institucional y emprender la complementación de la información.

B. Gestión Presupuestal y Eficiencia del gasto público


Se presento a la Junta Directiva el proyecto de acuerdo de presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2019, el cual fue aprobado con acuerdo 186 de 07 de diciembre de 2018, por un valor de 31,451,363,483 pesos.

Se elaboró y presentó el plan anual de adquisiciones en el mes de enero con las necesidades a adquirir, este fue publicado en la página WEB Institucional, dando cumplimiento al decreto 612 de 2018, también fue cargado en el aplicativo del SECOP, cumpliendo los plazos establecidos, sin embargo este fue presentado de igual forma que el año anterior pese a que la oficina de control interno manifestó algunas debilidades en su construcción las cuales no fueron corregidas.

Los reportes contables a la Contaduría General de la Nación se realizaron dentro de los tiempos establecidos en el sistema SHIP contable, los reportes a la Contraloría General de Caldas y a la Dirección Territorial de Salud de Caldas, fueron igualmente presentados en los términos y tiempos establecidos.

En cuanto a la contabilidad, se observó que el sistema CNT, modulo contable, no generaba los Estados Financieros según el nuevo marco normativo, ya que a la información entregada por el sistema se le debía realizar algunos ajustes manuales, para cumplir la norma, por lo que a finales del año se emprendió la re parametrización y estructuración de informes, con el fin de lograr que la información de cierre de año se presentara desde el sistema según la norma, como en efecto se logro.

PA

 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 9 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

En cuanto a las medidas de austeridad en el gasto planteadas desde inicios de la vigencia 2018 y de acuerdo a los seguimientos realizados por esta oficina se estableció que se generó una contención de gasto en el 60% de los rubros planteados con corte a 31 de diciembre, ellos fueron Indemnización de vacaciones, Honorarios administrativos, combustible, papelería, servicios públicos y medicamentos.

Se continuará con el monitoreo trimestral por parte de esta oficina, generando el informe respectivo con el análisis presupuestal de los rubros del Plan de Austeridad de la ESE, más otros 10 establecidos por esta oficina, generando las respectivas recomendaciones, en cuanto al seguimiento mensual, este no se ha podido llevar rigurosamente debido a que se ha presentado inconvenientes en el flujo de información hacia el área contable.

3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

El responsable de esta dimensión es el Profesional Especializado Área Administrativa y el Sub Director Científico.


A. Fortalecimiento Institucional y simplificación de Procesos

Desde la Gerencia se han impartido algunas políticas que le apunta al slogan de "Una Empresa en Proceso de Cambio", para que se realicen acciones que lleven a la Empresa a verdaderas actitudes para cambiar la forma cómo se hacen las cosas.

Desde el 2017 se viene adelantando un proyecto de Construcción de 3 Quirófanos y 2 Salas de Parto que ayudaran a mejorar los servicios que presta la Empresa, y pese a múltiples complicaciones que han pasado desde errores en los diseños y muchos incumplimientos por parte del Contratista, se espera que este proyecto se este concluyendo para medidos del año 2019, esta construcción lleva 13 otro si ampliando el plazo para la terminación de la obra.

A partir de esta construcción surgió la necesidad de integrar unos servicios prioritarios y que en la proyección que tiene la Empresa de fortalecer el segundo y tercer nivel de atención se planteo la realización de una convocatoria pública para la selección de un empresa que se encargue bajo sus propios recursos, de construir y operar unas unidades como las de cuidado intensivo e intermedio, unidad de Cardiología y



 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small></p>	<p align="center">EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</p>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 10 de 18
<p align="center">PROCESOS DE APOYO</p>	<p align="center">PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA</p>	<p align="center">INSTRUMENTO INFORME</p>

Hemodinamia y unidad Renal, para esto el Gerente en el mes de septiembre solicitó autorización a la Junta Directiva para desarrollar este proceso en los primeros meses del año 2019.

B. Defensa Jurídica

En cuanto a la defensa jurídica, la ESE cuenta con un abogado que lleva los casos en defensa de sus intereses, el área jurídica lleva control sobre los proceso judiciales relacionando las gestiones realizadas, también se tiene establecido y operando el Comité de conciliaciones, donde mensualmente o en el momento que se requiera se discuten los casos antes de presentarse al proceso, es de anotar que a estas reuniones asiste como invitado el Asesor de Control Interno.

C. Servicio al Ciudadano

Con el fin de mantener informada a la comunidad y como lo establece la norma, se realiza el registro de todos los contratos en las plataforma del SECOP I de Colombia Compra Eficiente y del SIA Observa de la Contraloría General de Caldas, proceso que en su gran mayoría se realizan dentro de los tiempo establecidos, se ha observado que a algunos de ellos les falta información; este mismo registro debería hacerse en la página WEB Institucional, lo que no se realiza de forma completa, sin embargo, existe en nuestra página WEB un link que lleva a las plataformas del SECOP y del SIA Observa.


D. Racionalización de Tramites

Este componente se desarrollo dentro de la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, que se elaboró para la vigencia 2019 y el cual fue publicado dentro de los tiempos establecidos por la ley.

Con respecto al SUIT, Sistema Único de Información de Trámites, nuestra Entidad esta estructurando el proceso, para ello en la vigencia 2018, se capacitó el líder encargado y se registraron nuestros tramites en la plataforma, quedando a la espera del análisis e instrucciones por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Desde finales del año anterior se esta desarrollando un programa para lograr el montaje y operación de la contratación por la plataforma del SECOP II, para ello



 <p>E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small></p>	<p align="center">EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</p>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 11 de 18
<p align="center">PROCESOS DE APOYO</p>	<p align="center">PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA</p>	<p align="center">INSTRUMENTO INFORME</p>

algunos funcionarios nos hemos capacitado y se han desarrollado reuniones con el fin de lograr el montaje del proceso en la ESE, con miras a tener el sistema funcionando para finales del año 2019.

E. Participación ciudadana

La Empresa tiene una buena relación con las asociaciones de usuarios y veedurías ciudadanas, las cuales participan periódicamente en reuniones con la Gerencia de la ESE, compartiendo temas de interés mutuo, además la oficina del SIAU Sistema de Información y Atención del Usuario, permanentemente reúne estas asociaciones en jornadas de capacitación y discusión de temas de interés; en la actualidad y con ocasión de la Obra de construcción de Quirófanos y Salas de Parto, estas veedurías han tenido interacción con los involucrados en este proceso.


Con relación a la Rendición de Cuentas a la ciudadanía esta se realizó el 30 de agosto en el auditorio del Comité de Ganaderos de la Dorada – Caldas, en la hora y fecha que se tenía planeado, esta se realizó bajo los parámetros que exige la Contraloría General de Caldas, la información y soportes se encuentran debidamente publicados en la página WEB Institucional.

F. Gobierno Digital

Se está adelantando las primeras acciones para desarrollar la política de Gobierno Digital y Seguridad Digital, cuyo encargado es el área de sistemas de la Empresa, para ello ya se elaboró el PETI - Plan Estratégico de Tecnología de la Información, que incluye el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, además de la política de Tratamiento de Seguridad y Privacidad de la Información y la política de Tratamiento de los Datos Personales, estos fueron publicados en la página WEB Institucional, el día 31 de enero, dando cumplimiento al decreto 612 de 2018.

Se tiene establecido un procesos de Back Up de la información en cada uno de los equipos de la ESE para tener una copia de seguridad de la información seleccionada de forma total, en un servidor del área de Sistemas.

PA

 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 12 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

4. Dimensión Evaluación para el Resultado

El responsable de esta dimensión es el Profesional Especializado Área Administrativa, el Técnico con funciones de Planeación y el Líder de Calidad.

A. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional


La ESE Hospital San Félix solo realiza evaluación al cumplimiento de políticas al personal del área asistencial a través de las auditorias de Historias Clínicas que realiza periódicamente el área de auditoria médica.

En cuanto a los mapas de riesgo institucionales, estos no fueron evaluados en la vigencia, con excepción del mapa de riesgos de corrupción, que fue evaluado para la construcción del Plan Anticorrupción versión 2019.

En cuanto a los indicadores de gestión estos no fueron formulados para el Plan de desarrollo 2018, pero si para las planes de acción, a estos se le hizo seguimiento con el fin de presentar los informes a los Entes de Control de la vigencia 2018, pero no se tiene la cultura de realizar reuniones periódicas con el fin de realizar análisis, evaluación y retro alimentación.

En el mes de marzo del 2018 se asignó el diligenciamiento de la herramienta de autodiagnóstico de cada dimensión del modelo, al responsable de cada área para recaudar la información, a la fecha ya ha sido diligenciado por varias de ellas, para la vigencia 2019 se recogerán las que faltan para analizarlas y generar los planes de acción que ayuden a la Empresa a cumplir con los parámetros, sin embargo la empresa no cuenta con una línea base de resultados ya que la encuesta FURAG II que debió presentarse en la vigencia 2017 no fue diligenciada por la ESE.

La satisfacción del ciudadano es evaluada y medida mensualmente por la oficina del SIAU, Sistema de Información y Atención del Usuario, a través de encuestas de satisfacción, además recepciona y da respuesta a la peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y felicitaciones, recaudadas a través de los diferentes canales que tiene dispuesta la Institución, esta información es analizada y se presentan los resultados al Comité de forma trimestral, aunque se ha recomendado por parte de la oficina de Control Interno que se haga de forma mensual, la oficina de control interno dentro de sus obligaciones de evaluar el sistema de PQRS, ha realizado de forma semestral este

 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 13 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

seguimiento y en la actualidad se esta terminando la evaluación del segundo semestre del 2018, en estos informes se generaran las recomendaciones respectivas.

En cuanto a la racionalización de tramites la ESE esta estructurando el sistema SUIT, Sistema Único de Información de Trámites, nuestra Entidad esta en el proceso de registro de nuestros tramites en la plataforma, se esta a la espera de las verificación y concepto por parte de la Función Pública para continuar con el proceso.

5. Dimensión Información y Comunicación


El responsable de esta dimensión es el Profesional Especializado Área Administrativa y Líder Sistemas.

A. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción

Para el cumplimiento de la ley 1712, "Ley de Transparencia y Acceso a la Información", la oficina de Control Interno realizó un diagnóstico, del cual se desprendieron algunas acciones de mejora que inicialmente contemplaban la reestructuración de la página WEB y de su contenido, esta labor se llevo a cabo con personal del área de sistemas, para ello se complementó la información existente y se recopiló alguna información que faltaba, luego con miras a continuar y fortalecer este proceso de una forma técnica, la empresa esta en el proyecto de contratar los servicios de una empresa especializada para que reestructure la página y con la participación de nuestros funcionarios empezar a suministrar la información, la cual debe ser completa, actualizada y oficial con el fin de cumplir con la publicación de la información solicitados por la norma.

Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos como, 1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, 2. Plan Anual de Adquisiciones, 3. Plan Anual de Vacantes, 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos, 5. Plan Estratégico de Talento Humano, 6. Plan Institucional de Capacitación, 7. Plan de Incentivos Institucionales, 8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, 9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, 11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, 12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y publicarlos en su página WEB



 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 14 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

Institucional, a más tardar el 31 de enero de cada año, lo que en el caso de la ESE Hospital San Félix se realizó en el tiempo establecido para el año 2019.

Se elaboró el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano con su respectiva estrategia de aplicación y Mapa de riesgos, este fue publicado en la fecha establecida por la Ley en nuestra página WEB Institucional, en cuanto a los seguimientos, estos se han realizado según lo establecido en el cronograma.


B. Gestión Documental

La Empresa esta estructurando el programa de Gestión Documental a través de un contrato con un experto, el cual entregó los documentos que sirven como herramienta indispensables para operar el sistema, se actualizó el documento con las tablas de retención documental, además se entrega el Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, Programa de Gestión Documental y el Manual de Gestión Documental, se dan guías para lo organización del archivo de gestión y central de la Institución, el cual es trabajado con un equipo de personas que contrato la ESE para adelantar esa labor, para consolidar este tema la Empresa tiene una gran labor por adelantar, se proyecta que para principio del año 2019, se pueda contratar de nuevo con un experto para seguir avanzando en la Gestión Documental y obtener el Inventario Documental, la organización de los archivos de gestión e iniciar las transferencias al archivo central.

En el mes de marzo del 2018 la oficina de Control Interno realizó auditoria a los espacios físicos de almacenamiento de archivo de la ESE, en la cual se visitaron varios depósitos y donde se concluyo que existen amenazas latentes que pueden afectar la conservación de los documentos de la empresa, a partir de este la ESE a emprendido algunas acciones para tratar de mitigar estos riesgos.

La empresa quiere establecer un programa de digitalización de documentos, específicamente los resultados de exámenes de laboratorio, electrocardiogramas, ecografías, hojas de tratamiento, consentimientos informados, ente otros, para que sean almacenados en la Historia Clínica del sistema CNT y avanzar también en la unificación de la Historia Clínica de los usuarios, a la par de esto se debería empezar a desarrollar la gestión documental de los archivos electrónicos, pero este tema no se tiene contemplado en la actualidad.



 <p>E.S.E. Hospital San Félix UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</p>	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</p>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 15 de 18
<p>PROCESOS DE APOYO</p>	<p>PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA</p>	<p>INSTRUMENTO INFORME</p>

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño, dentro de sus competencias en el tema archivístico, se han reunido en varias oportunidades y a discutido el tema de la gestión integral de archivo.

Con lo establecido en el decreto 612 del 2018, la Institución estructuró y publicó los documentos relacionados con aspecto de información y comunicación, como son el Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

6. Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación.

El responsable de esta dimensión es el Profesional Especializado Área Administrativa

A. Gestión del Conocimiento y la Innovación

La información clínica de los usuarios es manejada en Historias Clínicas de forma centralizada y organizada a través del sistema CNT, sin embargo el archivo documental de estas tiene problemas de clasificación, orden y manejo, en cuanto a la información administrativa esta es manejada en cada área desde hace varios años, ya que no se han realizado transferencia al archivo central, el cual tiene saturación de documentos debido a que allí no se ha gestionado su depuración y correcto almacenamiento.


Se observa que la Empresa aun no tiene procesos que le permitan tener información adecuada y pertinente de los empalmes de los cargos.

Los proceso de inducción y re inducción son débiles y solo a finales del año 2018 se les empezó a dar un manejo integral.

7. Dimensión Control Interno

El responsable de esta dimensión es el Asesor en Control Interno

PA

 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 16 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

A. Control Interno

Para la vigencia 2018 desde la oficina de control interno se han elaborado y entregado los informes solicitados en el decreto 648 de 2017, así: Informe pormenorizado del estado del control interno, Informe semestral sobre dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, de control interno contable, de evaluación a la gestión institucional, de derechos de autor software, de austeridad en el gasto, de seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría. por otra parte en el periodo evaluado la ESE presentó los reportes de información a los entes de control de forma oportuna.

En cuanto a la administración de los riesgos, este es un tema poco desarrollado en la empresa ya que los mapa de riesgo que tiene la Empresa, el Institucional elaborado en el año 2012, el del área contable elaborado en el año 2017 y el mapa de riesgo de corrupción elaborado en el 2018, no ha sido actualizados, ni han tenido un seguimiento adecuado, esta labor se debe emprender en la presente vigencia liderada por el área de Planeación en compañía del área de Control Interno.


El Comité Institucional de Control Interno para la vigencia 2018 se reunió en tres ocasiones.

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI, fue un tema poco gestionado en la vigencia del 2018, para remediar esto y como directiva Gerencial, además obedeciendo a la acción planteada dentro del Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de Caldas, este tema se debe reactivar para el año 2019.

B. Auditoria Interna

El Programa Anual de Auditorías Internas aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno el 28 de febrero de 2018, se desarrolló durante la vigencia, pero presentó algunos atrasos que no permitieron su cumplimiento de forma total, para el periodo evaluado se realizaron auditorias y se presentaron los siguientes informes, donde se detallaron las recomendaciones pertinentes y de las cuales algunas han sido implementadas.

PA

 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 17 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

INFORME AUDITORIA PROCESO DE AFILIACION ARL POSITIVA

Auditoría al procedimiento de cambio de ARL, debido a inconvenientes en el procedimiento de cambio de afiliación en el cual se presentaron algunas fallas.

Hallazgos: 8
Riesgos Detectados: 4
Riesgos Materializados: 2
Recomendaciones: 8

INFORME AUDITORIA INVENTARIO FARMACIA

Auditoria al procedimiento de inventario del área de Farmacia, donde se han detectado algunas debilidades en los procedimientos internos, errores en los registros que han afectado los saldos de los medicamentos e insumos.

Hallazgos: 19
Riesgos Detectados: 7
Riesgos Materializados: 6
Recomendaciones: 16

INFORME DE ARQUEO DE CAJA MENOR 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Auditoria de rutina a la Caja Menor de la Empresa Social del Estado Hospital San Félix de La Dorada.

Hallazgos: 11
Riesgos Detectados: 3
Riesgos Materializados: 2
Recomendaciones: 11

C. Control Interno Contable

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en la resolución 193 de 2017 y el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, se realizó la calificación del sistema dando como resultado total para la vigencia 2018, un 4.57, encontrándose en un nivel EFICIENTE, se presenta una mejoría con relación a la



 E.S.E. Hospital San Félix <small>UNA EMPRESA EN PROCESO DE CAMBIO</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 18 de 18
PROCESOS DE APOYO	PROCESO GESTIÓN INFORMÁTICA	INSTRUMENTO INFORME

calificación de la vigencia 2017 que fue de 4.32, dado por los siguientes avances obtenidos respecto de la evaluación exterior tales como, las medidas de control interno contable se mejoraron en la vigencia, se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría General de Caldas, el Comité de Sostenibilidad Financiera se reúne periódicamente y ha servido de apoyo a la gestión contable, se realizan conciliaciones mensuales con las áreas de Facturación y Cartera, se terminó de parametrizar el sistema CNT con el Nuevo Marco Normativo, se actualizaron las políticas contables con respecto al deterioro de cartera, se tiene resolución y circular reglamentando el cronograma de entrega de información al área financiera, se cuenta con una matriz de riesgos del área.

Se dejan unas recomendaciones para ir ajustando el sistema contable y darle legalidad a otras actividades que lo requieren tales como: Fortalecer el área de Glosas, Realizar el avalúo de los bienes inmuebles, Realizar el avalúo de la propiedad planta y equipo, Realizar marcación de los elementos devolutivos de la institución, Hacer re inducción a todo el personal sobre el proceso contable, los flujos de información y fechas de reporte, Establecer controles que garanticen la entrega oportuna de la información al área financiera, Continuar con la publicación de la información contable y financiera en la pagina WEB institucional de forma mensual.



RAÚL ALONSO ARISTIZABAL RAMÍREZ
Asesor de Control Interno